



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA – ÓRGANO COLEGIADO PLENO

## COMUNICACIÓN

JORDI ALFRED FRANCÉS CONEJERO, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la presente le COMUNICO:

Que con fecha 11 de abril de 2018, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la resolución que transcribo íntegra a continuación:

“

**ASUNTO:** Convocatoria sesión ordinaria Ayuntamiento Pleno nº 6/18, a celebrar el 16 de abril de 2018

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2015, acordó celebrar sesión ordinaria el primer lunes de cada mes, trasladándose al día siguiente en el caso de ser festivo. Así mismo, la alcaldía por causa justificada y previa consulta con los portavoces de los distintos grupos municipales, podrá convocar las sesiones Ordinarias para días y horas distintas, manteniendo la periodicidad preestablecida.

Con motivo de las fiestas de pascua y consultados los distintos portavoces municipales, se ha acordado celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril, el lunes 16 de abril de 2018 a las 19 horas.

*Vista la relación de expedientes concluidos que la Secretaría pone a disposición de esta Alcaldía para la confección del Orden del Día de la sesión, y en virtud de las facultades previstas en el apartado c) del artículo 21.1 y artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41.4 y 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 79 del Reglamento Orgánico Municipal.*

### RESUELVO:

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el **día 16 de abril de 2018, a las 19:00 horas** en primera convocatoria y dos días después, en segunda, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

#### PARTE RESOLUTIVA

**PRIMERO.-** Aprobación del borrador del acta n.º 02/18, correspondiente a la sesión ordinaria, de 5 de febrero de 2018.

**ÁREA DE EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y SANIDAD.**

**SEGUNDO.-** Propuesta de acuerdo sobre proclamación miembros del Consejo Escolar Municipal de Ibi. (Ratificar su inclusión en el Orden del Día).

**TERCERO.-** Propuesta de acuerdo para solicitar la delegación de competencias por parte de la Generalitat del ejercicio de sus competencias en materia de construcción, ampliación, adecuación, reforma y equipamiento de centros públicos docentes de la Generalitat a favor del Ayuntamiento de



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfn: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA – ÓRGANO COLEGIADO PLENO

Ibi, para la realización de la actuación 03010259-99999 - Obras de mejora y sustitución de los edificios e instalaciones. (Ratificar su inclusión en el Orden del Día).

## ÁREA DE URBANISMO, OBRAS, CEMENTERIO Y MEDIO AMBIENTE.

**CUARTO.-** Propuesta de acuerdo relativa al Campo de Trabajo Internacional de Voluntario Juvenil de la Comunidad Valenciana 2018, en el termino Municipal de Ibi, en la recuperación y adecuación del entorno Natural de "Jardín Botánico de la Estación Biológica de Torretes.

**QUINTO.-** Propuesta de acuerdo relativa a la aprobación provisional del Plan Local de Quemaz Municipal.

**SEXTO.-** Propuesta de acuerdo relativa a la aprobación provisional de la Ordenanza Municipal especial reguladora del canon de urbanización del proyecto de instalación de red de Agua potable en la Avda. De la Provincia.

**SÉPTIMO.-** Propuesta de acuerdo relativa a la desestimación del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Promociones TOPLABI, S.L., el día 20 de abril de 2017.

**OCTAVO.-** Propuesta de acuerdo para admitir a trámite la solicitud presentada, el día 13 de noviembre de 2017, por la mercantil Gestaser Obras y Servicios, S.L., por la que solicitaba declarar la resolución del convenio urbanístico.

**NOVENO.-** Propuesta de acuerdo relativa a las bases y convocatoria de ayudas para la rehabilitación del casco antiguo.

**DÉCIMO.-** Propuesta de acuerdo relativa a la aprobación provisional de la modificación puntual nº 27 del Plan General de Ordenación Urbana de Ibi.

## ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TENENCIA DE ANIMALES.

**UNDÉCIMO.-** Propuesta de acuerdo para solicitar autorización al Gobierno de la Nación para someter a consulta popular el siguiente asunto: Ubicación de las zonas de esparcimiento canino en el casco urbano de Ibi.

## ÁREA DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN ADMINISTRATIVO.

**DUODÉCIMO.-** Moción del Grupo Municipal Cambiemos Ibi + Compromís sobre el sistema público de pensiones.

**DÉCIMO TERCERO.-** Dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2017.

## ÁREA DE CULTURA, DEPORTES, FIESTAS Y TRADICIONES.

**DÉCIMO CUARTO.-** Propuesta de acuerdo para aprobar las "Bases reguladoras para la concesión de ayudas a clubes y entidades deportivas locales, para el desarrollo de actividades deportivas".

## ÁREA DE INDUSTRIA, EMPLEO, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.

**DÉCIMO QUINTO.-** Propuesta de acuerdo para declarar la nulidad parcial del Acuerdo Plenario de 27/07/2005, por el que se aprobó el "Convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Ibi y



# Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfn: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

[www.ibi.es](http://www.ibi.es)

SECRETARIA – ÓRGANO COLEGIADO PLENO

la mercantil Construcciones Guijarro, S.A.", así como de los actos posteriores consecuencia del convenio, por infringir la normativa de contratación.

## ÁREA DE ACTIVIDADES, SEGURIDAD CIUDADANA, TURISMO, COMERCIO Y COMUNICACIÓN.

**DÉCIMO SEXTO.-** Moción del Grupo Municipal Popular sobre la prisión permanente revisable.

### PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

**DÉCIMO SÉPTIMO.-** Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Tenencias de Alcaldía Delegadas desde la anterior sesión.

**DÉCIMO OCTAVO.-** Informes de la Alcaldía, Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados.

**DÉCIMO NOVENO.-** Mociones por vía de urgencia.

**VIGÉSIMO.-** Ruegos y Preguntas."

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO, Jordi Alfred Francés Conejero